

INFORME RADICACIÓN MEMORIAL RV: RAD 2018-00202// PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL PAGO EFECTUADO POR LA PARTE EJECUTADA Y LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO// DTE GRUPO DAO S.A.S// MRS

Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Jue 27/06/2024 11:48

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

RAD 2018-00202// PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL PAGO EFECTUADO POR LA PARTE EJECUTADA Y LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO// DTE GRUPO DAO S.A.S// MRS ; PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL PAGO- DTE GRUPO DAO SAS.pdf; Constancia radicación pronunciamiento- GRUPO DAOS SAS.pdf;

Juzgado: JUZGADO PRIMERO (01°) CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

Radicado: 190013103001-**2018-00202-00**

Demandante: GRUPO DAO S.A.S

Demandado: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.

CaseTracking:20222

Estimada Área de informes:

Por medio del presente informo que el día 26 de junio de 2024 se radicó pronunciamiento frente al pago efectuado por la parte ejecutante, mediante el cual solicitamos que no se declare la terminación del proceso por cuanto no se han liquidado las costas procesales. En archivo adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Recurso de reposición.
2. Constancia de radicación.
3. Respectivo correo

Equipo CAD: Favor cargar las piezas,

Cordialmente,



gha.com.co

Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 8:31 a. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Asunto: RE: RAD 2018-00202// PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL PAGO EFECTUADO POR LA PARTE EJECUTADA Y LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO// DTE GRUPO DAO S.A.S// MRS

Estimada Mariana, muy buenos días,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 08:27

Para: j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; mwasociados@yahoo.es <mwasociados@yahoo.es>

Asunto: RAD 2018-00202// PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL PAGO EFECTUADO POR LA PARTE EJECUTADA Y LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO// DTE GRUPO DAO S.A.S// MRS

Señores

JUZGADO PRIMERO (01°) CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
DEMANDANTE: GRUPO DAO S.A.S
DEMANDADO: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.
RADICACIÓN 190013103001-2018-00202-00

ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL PAGO EFECTUADO POR LA PARTE EJECUTADA Y LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado de **LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito me opongo a la solicitud de terminación del proceso y, en su lugar, ruego al Despacho continuar con el trámite de la ejecución por cuanto la parte ejecutada no ha pagado la totalidad de lo adeudado, de conformidad con los argumentos que se esgrimen en el memorial que se adjunta en formato pdf.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments